



AVANZAMOS EN PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN



Fotografía: cortesía Gustavo Adolfo Salazar

Después de una gran año internacional 2018 para la Uceva, se inició este 2019 con una agenda muy movida con visitas a los países de Costa Rica, Ecuador y Paraguay. Importantes logros se han obtenido de estos viajes internacionales a los cuales ha asistido nuestro rector, Magister Jairo Gutiérrez Obando, para la firma de convenios marco y avanzar en la consolidación del Proyecto PONCHO. En la gráfica con miembros de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Pablo Saavedra Alexandri, secretario; Humberto Antonio Sierra Portó, juez; Eduardo Ferrer Mc-Gregor Poisot, presidente.

Ver Pág. 6 y 7

RECONOCIMIENTO AL PROGRAMA DE DERECHO

En sesión plenaria del Honorable Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, se rindió exaltación con la



imposición de la medalla Álvaro Campo Bejarano a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, Programa de Derecho de la Unidad Central del Valle del Cauca el pasado 29 de abril de 2019.

Ver Pág. 13

ASAMBLEA CONVOCA A BANGADA PARLAMENTARIA DEL VALLE A HACER UN FRENTE COMÚN POR LA UCEVA



La presidente de la Asamblea, Gessica Vallejo Valencia, a nombre de todos los diputados, envió una carta al Senador Alexander López Maya, presidente del bloque regional y parlamentario del Valle, manifestando lo siguiente: "requerimos del apoyo de ustedes y así buscar que la nación gire más recursos y de esta manera poder reducir los costos de matrículas y el aumento de becas".

Ver Pág. 8

NUEVO CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, CONOCE LAS PRIMICIAS DE LA LEY

Entra en vigencia a partir del 28 de mayo de 2019, el Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019.

El análisis completo de esta nueva ley, lo presenta en esta edición de El Central, la doctora Edith Patricia Bolaños Gómez, Docente Uceva.



Ver Pág. 11

NECESITAMOS DE LA VOLUNTAD POLÍTICA

Con la presencia de la Asamblea Departamental en la Uceva, en sesión ordinaria descentralizada, realizada el pasado 21 de marzo, sesión de la cual participé con una amplia exposición, pude demostrar nuestra realidad frente los recursos financieros que maneja la institución para su funcionamiento. Durante muchos años se nos ha cuestionado que no hemos dado el paso de Unidad a Universidad, en algunos casos, se ha escuchado este cuestionamiento sin tener los elementos suficientes que implica hablar de esa necesidad urgente y de la que ya estamos preparados para asumir. No es tan fácil como pretenden hacerlo saber, hemos tenido que esperar un largo periodo y cumplir paso a paso las exigencias del Ministerio de Educación Nacional, exigencias que tuve presente desde el mismo momento en que llegué a la rectoría.

Tal como lo evidenció a los asambleístas presentes, se ha logrado cumplir con casi la totalidad de los aspectos requeridos por el MEN, hoy tenemos dos programas académicos acreditados con alta calidad, cien docentes tiempo completo, grupos categorizados en Colciencias, proyección internacional, aumento en número de estudiantes, fortalecimiento en la infraestructura entre otros logros más. Todo esto ha sido posible gracias al Consejo Directivo con plena disposición de sus integrantes, a un excelente grupo de funcionarios que componen las áreas administrativas y académicas, hemos sabido administrar lo poco con gran responsabilidad y además hemos liderado proyectos como el de la estampilla prodesarrollo Uceva que hoy nos permite recibir recursos para apalancar más procesos de calidad.

Pero la verdad sea dicha, necesitamos que el Gobierno Nacional nos incluya en la gran bolsa de recursos para las universidades públicas en donde estamos claramente en desventaja ante las demás del país, si ello sucede podremos asegurar más programas acreditados y algo muy importante, recortar el costo de la matrícula a los estudiantes; he pedido a los honorables diputados que nos ayuden en algo que ya es fundamental, que se haga un gran bloque de Diputados, Congresistas, Concejales, Dirigentes, apoyándonos ante el Gobierno Nacional, Ministerio de Hacienda para que nos aumenten siquiera un 200% del valor actual girado, yo sé que esto se puede dar, solo necesitamos de la voluntad política, es ahora o nunca, con estos recursos se abrirán muchas oportunidades a gente que no tiene hoy la posibilidad de ingresar a una universidad.

Nota: recibo con satisfacción la carta enviada por la presidente de la Asamblea del Valle, al presidente del bloque regional y parlamentario para que se gestione ante el Gobierno Nacional la necesidad sentida de recursos anteriormente expresada.

Jairo Gutiérrez Obando
Rector

AGENDA ESTRATÉGICA PARA EL CONSEJO DIRECTIVO

Silvio Terranova Arce
Representante del Presidente de la República
al Consejo Directivo

Dentro de las funciones del Consejo Directivo, figura estimular el buen funcionamiento de la institución, participando en diferentes escenarios de la planeación y seguimiento al PEI, el desarrollo curricular, las diversas estrategias de la alta calidad, los procesos de acreditación, la presentación de nuevos programas académicos, cuatro (4) en la actualidad, perspectiva que la Uceva ha asumido con liderazgo y compromiso.

Hace 25 años el premio Nóbel de Literatura, Gabriel García Márquez, en la instalación de la primera “comisión de sabios” de nuestro país decía: “creemos que las condiciones están dadas como nunca para un cambio social y la educación será un órgano Maestro”. La Uceva como institución tiene claro el papel protagónico en la región centrovallecaucana, el cual cumplimos a cabalidad.

Consecuente con lo anterior he propuesto en la sesión del pasado ocho de marzo del presente año al Consejo Directivo una agenda programática, la cual acompañe actividades académicas, administrativas para generar un debate de altura conceptual y epistemológico, permitiendo el mejoramiento continuo al interior de nuestra Alma Máter, en los ejes temáticos del buen gobierno, la calidad académica y la excelencia en la gestión. Lo antes mencionado nos permite como Consejo Directivo enfocar las estrategias hacia una cultura de seguimiento en el control de lo presupuestal, lo administrativo y financiero, a la vez de generar al interior del Consejo Directivo la cultura de rendición de cuentas frente a toda la comunidad universitaria y sus grupos de interés.

La agenda propuesta es la siguiente; **Abril:** Proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad de los programas de Ciencias de la Salud. Informe sobre el área de egresados (creada en la nueva estructura orgánica).

Mayo: Proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad de los programas de Ingeniería.

Junio: Proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad de los programas de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables y Ciencias Jurídicas y Humanísticas.

Julio: Proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad de los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Agosto: Informe ejecutivo de las Vicerrectorías de Bienestar Universitario y Académica.

Septiembre: Informe ejecutivo de la Vicerrectoría de Investigación.

Octubre: Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional.

Noviembre: Seguimiento al Plan de Infraestructura.

Diciembre: Presupuesto general de 2020, plan de mejoramiento y cierre fiscal de 2018.

La agenda programática, nos permite establecer un conjunto coherente de criterios, los cuales influyen en los planes de estudio, las diversas metodologías y estrategias didácticas, los procesos que contribuyen a la formación integral, lo mismo a la construcción de identidad cultural, además de tener muy en cuenta los recursos humanos para alcanzar la excelencia académica.

Los artículos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

CUMPLEAÑOS TECNOLÓGICOS (PARTE I)

Marco Antonio Gallo Jaramillo
Docente Uceva



Los nacidos en la década de los sesenta y setenta hemos sido testigos del nacimiento de compañías tecnológicas como Microsoft, Apple e Intel. Igualmente, los Millennials (nacidos entre 1.981 y 1.995) y centennials (nacidos en 1.997) vieron nacer otras compañías más jóvenes como Amazon, Google, Netflix, Instagram, Facebook entre otras. En la década de los 70 cuando se creó la Uceva en Tuluá, la empresa líder en tecnología era IBM. Este gigante tecnológico ofrecía software y hardware a nivel corporativo. En esta misma década surgen las empresas Microsoft (4 de abril de 1975) líder en sistema operativo (Windows) y su archirrival Apple (1 de abril de 1976) innovando con los computadores Macintosh, empresas creadas por Bill Gates y Steven Jobs respetivamente. Durante este tiempo no había en nuestro país internet, ni correo electrónico, ni reuniones virtuales y las empresas no utilizaban Big Data ni inteligencia de negocios. No había teléfonos móviles ni máquinas de fax. Las reuniones sociales, los anhelados 15 años de las mujeres, se amenizaban con equipos de sonido Sharp al igual que los mundiales de fútbol y las carreras de ciclismo las disfrutábamos con televisores Sony e Hitachi.

El PC, el cual incluía la unidad de Diskette de 3.5 y Floppy Disk llegó a nuestro país en 1.980 cuando algunos de nuestros hijos daban sus primeros pasos. En esta década la empresa Microsoft revolucionó la forma de escribir textos en los computadores Compaq, reemplazando la máquina de escribir electrónica IBM por el procesador de textos Word e igualmente lanzó la hoja de cálculo Excel, la cual reemplazó al Lotus 123. A partir de los 90, el resto es historia. Surge el Internet y llegan a nuestro país los primeros teléfonos móviles Nokia y Motorola (panelas, así les llamaban a los teléfonos grandes) con el ingreso de operadores Celumóvil, Comcel, Ocel, Cocolco y Celcaribe, hoy en día Claro, Movistar, Tigo y otras. En esta época el servicio de comunicación era liderado por Telecom (Larga distancia nacional e internacional) y empresas de telecomunicaciones locales (telefonía fija). En nuestro municipio la empresa era Teletuluá.

Con el desarrollo tecnológico del Internet surgen empresas como Amazon (5 de julio de 1.994) iniciando como una librería virtual hasta convertirse en el establecimiento de comercio más grande del mundo, convirtiendo a su creador, Jeff Bezos, en el hombre más rico del mundo y desplazando negocios tradicionales como Walmart y cerrando de tiendas como Sears en USA. También surge Netflix (29 de agosto 1.997), la empresa líder en el servicio de contenido bajo demanda (streaming), catapultando el servicio de alquiler de películas (Blockbuster), poniendo en riesgo canales de televisión. Esta compañía tiene 150 millones de suscriptores en todo el mundo ofreciéndoles una variedad de películas y series a su gusto y conveniencia. Este escrito continuará en la próxima edición de El Central.

CIENCIA, INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO

Ana Sofía Izquierdo Álvarez
Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés



Desde la percepción analítica de conceptos tales como ciencia, investigación y conocimiento en particular, puede objetarse una relación interdisciplinar entre estas, al igual pueden ubicarse en un carácter complementario, donde se compenetran para sintetizar una búsqueda válida, creíble y confiable.

En primer lugar, la ciencia pretende dar respuesta a fenómenos por medio de procesos, en los que están involucrados el descifrar, comparar, categorizar, discutir, todo en consideración a un objeto de estudio, en el cual también se detalla con exactitud los componentes que hacen parte del mismo. Por otro lado, se resuelven las diferentes series de cuestionamientos de una forma organizada para comprender a qué hace referencia aquel estudio. En esta misma línea de determinaciones, la ciencia en su totalidad trata de explicar y predecir el comportamiento del mundo que está alrededor, pero lo realiza a través de la investigación continua de saberes, adaptando lo que se define como realidad tangible e incorporando el medio en el cual se desenvuelve y se desarrolla este mismo objeto.

Es así que la investigación tiene su punto sistematizado y atiende a lo que se caracteriza como metodología cronológica para comprender de manera razonable y verídica aquello que es cuestión de discusión. Esta se convierte entonces, en el trayecto adecuado para la construcción de un conocimiento. Este proceso final que surge, representa la adquisición procedural y final que llega a alcanzarse con aquellos caracteres primarios (ciencia e investigación).

Desde la percepción previamente expuesta, no es posible omitir el papel de quien capta y construye un interés por aquel objeto, puesto que este presenta un grado alto de esencialidad, al igual que el anterior, estos establecen entre sí una constante dinámica y no se pueden disociar, dado que la finalidad siempre se dirigirá hacia la búsqueda del conocimiento y esta relación particular es la que permite consolidar una respuesta. De este modo, tanto el objeto como el sujeto, se transforman en componentes útiles e importantes en la adquisición de saberes, y aquello que se adquiere, se convierte en el fundamento de la ciencia en sí. Esta última parte remite a considerar que esta complicidad observable entre ellos, permite constituir una línea lógica y necesaria para obtener una solución.

En lo que concierne a esta singularidad que presentan dichos ejes, es decir aquel nexo, se asemeja a aquellas etapas del desarrollo humano, puesto que estas son imprescindibles para llevar a cabo un proceso de maduración total. Es así que, si alguna de estas etapas se salta, afecta todo aquel proceso de desarrollo, pues la conexión tan importante que existe no se puede desintegrar, por ello se caracteriza como un proceso gradual. Asimismo sucede con los elementos detallados en primera instancia, si alguno de ellos no se ejecuta de la mejor forma y se omiten ciertos pasos, el proceso de búsqueda de una respuesta, no poseería una base sólida.

En conclusión, la ciencia es el proceso mediante el cual se estudia cierto fenómeno que genera interés y preocupación en alguna medida, este se convierte en el objeto de estudio, y este en aquello que el sujeto desea conocer y lo hará por medio de la investigación, que actuará en la ciencia como vía y apoyo, para finalmente adquirir un conocimiento específico, confiable y sustancioso, de algo que surgió a partir de una serie de cuestionamientos secuenciales.

Los artículos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

MADIBA



Harold Mora Campo
Docente Uceva

Hace cien años nació en la Provincia del Cabo (Sudáfrica) un niño, a quien se llamó, Rolihlahla; posteriormente sería conocido en su localidad por el nombre de su clan, Madiba. El mundo lo conocería luego como “Mandela”, nombre de su abuelo que originó su apellido. Mandela comenta en su autobiografía “El largo camino hacia la libertad”, que nadie en su familia había ido a la escuela y que el primer día de clase, su profesora, dio a cada uno de sus estudiantes un nombre de origen inglés, a él le correspondió el de Nelson, debido a una costumbre derivada de la influencia británica en la educación. Es así como el mundo lo recuerda; por ello el 18 de julio, fecha de su natalicio se denomina: “día internacional Nelson Mandela”. Hace algunos años, Mandela consiguió que el “rugby”, deporte de la minoría blanca, tradicionalmente repudiado por los afros descendientes fuera apoyado por todos. De manera que la victoria del equipo anfitrión, Sudáfrica, en la Copa Mundial de Rugby de 1995, se convirtió en un catalizador que posibilitó superar la polarización del país, mediante el desmantelamiento gradual del apartheid. Algo similar ocurrió hace ocho años, cuando en dicho territorio se celebró la Copa Mundial de Fútbol, deporte que al igual que el rugby, terminó por unir a los sudafricanos. Mandela, no solo fue el primer presidente negro en Sudáfrica, sino que también fue un líder que procuró la paz, mediante la creación de instituciones democráticas, incluso a pesar de ellas, jamás buscó su reelección, por considerar que su investidura no era superior a aquellas. La guerra es algo que difícilmente se deja atrás. Por ello, considero que el diálogo y el deporte, constituyen alternativas civilizadas para generar convivencia pacífica y progreso social.

INTERPRETACIÓN JURÍDICA

Henry Gómez Caicedo
Docente Uceva



La interpretación jurídica consiste en el análisis de una complejidad de normas y conductas sociales, pero de una práctica social de organización institucional que, a su turno, procede a la interpretación de normas que le conciernen. Siempre se creyó que un método bien elaborado conduciría infaliblemente al intérprete a un resultado correcto, a una decisión justa. Un método semejante se ha buscado desde siempre en la idea de que es posible encontrarlo.

El derecho no contiene una sola solución correcta y justa para todos los casos particulares, el derecho indica más bien una solución “privilegiada” desde el punto de vista político y ético, en una coyuntura determinada en la vida de la sociedad.

Un consejero de Estado rechazó la demanda presentada por Dejusticia, contra el nombramiento del fiscal general porque la consideró extemporánea, advirtió que ya habían pasado los 30 días que establece la norma para presentar este tipo de recursos, por lo que se determinó la caducidad de la demanda.

Según Dejusticia, como la decisión no tuvo en cuenta que los ciudadanos sólo nos enteramos hace unas semanas del conflicto de intereses enorme que ocultó el fiscal para su elección y cumplieron con el tiempo legal a partir de la fecha de ese conocimiento, presentaron un recurso que reitera los argumentos a favor de la ausencia de extemporaneidad ya explicados en la demanda y añadieron nuevas razones.

Miembros de la Comisión Colombiana de Juristas y analistas solicitaron formalmente al Consejo de Estado que anule la elección de Néstor Humberto Martínez Neira como Fiscal General de la Nación, argumentando un error

de falsa motivación en los documentos que se expedieron para su nombramiento.

Según los demandantes, la Corte Suprema de Justicia no contó con la información suficiente para determinar que Martínez Neira era el candidato más idóneo para el cargo, toda vez que no fue informada sobre lo que este conocía del caso Odebrecht.

La jurisprudencia del propio Consejo de Estado es pacífica y reiterada al reconocer que la caducidad se cuenta desde que se tiene información de los hechos como son los casos de responsabilidad del Estado. Aunque el magistrado estime que esta jurisprudencia es sólo para asuntos de intereses particulares, el mismo argumento, y con mayor razón, se debería aplicar cuando se trata de acciones que protegen intereses generales.

Sin embargo no prosperó por vencimiento de términos, un recurso ante los Consejeros de la Sección Quinta podría dar lugar a establecer un precedente en el que la regla sobre el cómputo del término de la acción de nulidad electoral admite excepciones cuando: I) el elegido se abstiene de dar información, II) dicha información es esencial para que el nominador pueda hacer una elección informada, III) a la ciudadanía le queda imposible conocer esos datos antes y IV) no hay para la ciudadanía otra forma judicial de impugnar la elección.

Ante la negación de la petición de nulidad, entonces se ha interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia la solicitud de revocatoria directa del Acuerdo No. 871 de 2016, con el que fue nombrado, dado que la Corte desconoce el grado de participación del Fiscal Néstor H. Martínez en varias situaciones del escándalo de Odebrecht en el ejercicio de abogado, infringiendo el principio legal de buena fe, al ocultar los lazos jurídicos, y su afinidad con el caso de Odebrecht.

UN CAFÉ EN BUENOS AIRES

Omar Ortiz
Director Centro Cultural

La vida que es tan grata que me ha permitido degustar de algunos de los cafés icónicos de Buenos Aires, como el Tortoni, La Giralda, El Gato Negro, La Biela, Los 36 Billares, el Bar Británico, Café de la Poesía, El Hipopótamo, el London City, entre otros, que como la ciudad a la que atienden son verdaderamente excepcionales.

Algunos de ellos fueron lugar de reunión de la intelectualidad porteña y en especial de sus artistas y escritores, Cortázar, por ejemplo, sentó sus reales en el Bar London City, mientras Sábato lo hacía en El Bar Británico, y es famosa la diferencia literaria que contrasta a los grupos de Florida y Boedo, los primeros reunidos en la desaparecida Confitería Richmond y los segundos en el Café Margot que todavía es famoso por sus sandwiches de pavita.

Es por esos pagos donde el escritor Pablo Di Marco, que con ese apellido si no es nacido en Palermo, Italia, tiene que ser argentino, entrevista a escritores, editores, poetas, lectores y librerías, para charlar con ellos sobre lo divino y lo humano, y en general para ponerle salero y joda a eso que suele

llamarse pomposamente “la vida de las letras”, y después de lograr su cometido enviar esas conversaciones a la revista “Libros&Letras” del hace poco fallecido polígrafo Jorge Consuegra.

Hoy la editorial colombiana Unaula que dirige Jairo Osorio Gómez, publica 26 de dichas entrevistas de las cuales 11 son de autores colombianos, en un libro que lleva el título de esta nota y que pone de presente la actualidad, la fortaleza, la jocundidad, el rigor, y en general la putería que caracteriza a los personajes que conversan con el premiado autor de “Tríptico del desamparo”, novela ganadora de la XIII Biental Internacional de Novela “José Eustasio Rivera” en el 2012.

Gracias a la generosidad de uno de los entrevistados, el tuluense Gustavo Álvarez Gardeazábal, a Pablo Di Marco lo tendremos presentando este libro en Colombia en el marco del XI Festival de la Imagen y la Palabra que celebraremos en la Uceva entre el 20 y el 24 de agosto del año que corre. Bienvenido Pablo.



LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

John Edwar Luque Valderrama
Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés.

Para un estudiante universitario es de suma importancia entender la relación que existe entre el conocimiento, la investigación y la ciencia. Por ende es oportuno reflexionar sobre lo que significa investigar, al tiempo en que se esboza el nivel de conocimiento que su ejercicio entrega a la sociedad, para finalmente establecer el propósito de la ciencia en la época contemporánea.

En este sentido, si se analiza el papel de la investigación en la contemporaneidad, entonces se identificará tanto el sentido científico como el filosófico. Investigar es un análisis de la realidad que nos rodea; tanto de las cosas reales en cómo son y cuáles son sus principales características, como también de la esencia misma de lo que significa ser real. Así pues, la investigación se compone de dos momentos unitarios el científico y el filosófico (Zubiri, 2005). Por lo tanto lo que se investiga es la realidad del hombre, es decir, la formas y los modos de las cosas que comparten tiempo y espacio con la humanidad. Cuando se estudian los atributos y las propiedades de las cosas reales se hace investigación científica. Mientras que, al ocuparnos de los modos que tiene cada cosa de ser real y cómo su forma de ser real afecta nuestra manera de estar y convivir en esa realidad, entonces hablamos de investigación filosófica. En consecuencia, la investigación cuestionará las explicaciones de la realidad que son improvisadas y estáticas, para entrar a validar la producción de conocimiento desde métodos más reflexivos y críticos.

La humanidad produce conocimiento en diferentes niveles, y lo hace según sus necesidades y conforme a las herramientas disponibles para la época. Por ejemplo, el mito de Prometeo, quien al observar la vulnerabilidad del ser humano frente a los instintos de los animales, decidió otorgarle regalos o dones superiores. A saber, dio al hombre la capacidad de caminar erguido,

utilizar herramientas y generar fuego. No obstante, a la humanidad le fue privada la sabiduría política exclusiva del dios Zeus. Al respecto, se puede decir que estos primeros intentos de generalización, a pesar de ser concretos (la capacidad de hacer fuego supone un análisis del conocimiento como atributo exclusivamente humano, además al resaltar el déficit de sabiduría política humana se plantea una necesidad educativa real) carecen de pruebas, se basan en la subjetividad, y por tanto se consideran estáticas, acriticas e irreflexivas.

Entonces, ante la necesidad de explicaciones mejor elaboradas, el cuerpo de conocimientos vulgares entra a ser cuestionado; las proposiciones de las explicaciones míticas discrepan de la realidad verdadera, y es precisamente por este motivo que la investigación interviene de manera propositiva, pues convierte esas contradicciones en su objeto de estudio. Por tanto, cuando la investigación expone un método objetivo y reflexivo para dar cuenta de la realidad, entonces se desarrolla la ciencia. La investigación desde esta perspectiva, reconoce precisamente el dinamismo y falibilidad del conocimiento humano, entonces promueve en quien la profesa un verdadero deseo de conformar la mente de acuerdo a la realidad observable.

En conclusión, al validar la producción de conocimiento desde métodos más reflexivos y críticos, entonces se reconocerá a la producción de ciencia como un proceso de humanización. Lo que se propone aquí es que la investigación y la ciencia intervienen de manera primordial en la construcción social y cultural de la humanidad. En este sentido, la ciencia se constituye en una institución social, encargada de generar proyectos en favor del desarrollo humano. Además se presenta como una fuerza productiva, capaz de llevar al hombre por caminos de construcción económica, política y social.



AVANZAMOS EN PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN



Fotografía: cortesía Gustavo Adolfo Salazar

Aparecen en la gráfica: Humberto Antonio Sierra Portó (colombiano), juez IDH; Eduardo Ferrer Mc-Gregor Poisot, presidente IDH; Jairo Gutiérrez Obando, Rector Uceva y Pablo Saavedra Alexandri, secretario IDH.



Fotografía: cortesía Gustavo Adolfo Salazar

Reunión IDH y Uceva para la firma del convenio marco, salón presidencial, sede del tribunal, San José de Costa Rica.

Después de una gran año internacional 2018 para la Uceva, se inició este 2019 con una agenda muy movida con visitas a los países de Costa Rica, Ecuador y Paraguay. Importantes logros se han obtenido de estos viajes internacionales a los cuales ha asistido nuestro rector, magíster Jairo Gutiérrez Obando para la firma de convenios marco y avanzar en la consolidación del Proyecto PONCHO, proyecto europeo financiado por el programa Erasmus+ que tiene como objetivo principal “fomentar el proceso de internacionalización de las universidades periféricas latinoamericanas socias del mismo, a través de la preparación inclusiva del personal de sus oficinas de relaciones internacionales.

En el mes de marzo, el magíster Gutiérrez Obando se desplazó a Costa Rica para participar de las sesiones ordinarias de la **Corte Interamericana de Derechos Humanos**, en su sede del tribunal en San José, Costa Rica, por invitación del presidente de la Corte, Juez Eduardo Ferrer Mac – Gregor Poisot.

Aprovechando esta visita, se pudo protocolizar la firma del convenio de cooperación entre la Corte Interamericana y la Uceva, el cual servirá para coordinar esfuerzos que permitan la realización de congresos, seminarios, coloquios, simposios y foros entre ambas partes; además de permitir la realización de prácticas a profesionales y egresados de la Uceva, al igual que pasantías a los estudiantes ucevistas, bajo los parámetros, requisitos y calendarios acordes de ambas partes, priorizando por parte de la IDH la participación de los estudiantes nuestros. Así mismo el convenio permitirá la realización de actividades jurídicas y de investigación conjunta, además de la participación de los funcionarios en programas o cursos de formación y capacitación que pueda impartir alguna de las partes.

Es importante resaltar que en esta visita acompañó al señor rector el docente Gustavo Adolfo Gutiérrez Puerta, quien coordina la Cátedra de Paz y desarrolla investigación en temas de Derechos Humanos con el grupo de investigación “Derecho, Cultura y Sociedad” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas.

Una segunda salida internacional se produjo al país vecino de Ecuador en el mes de abril; por intermedio del contacto generado a través del proyecto PONCHO, especialmente con la ingeniera Tania Shyrna Andino Chancay de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la ciudad de Manta, Ecuador, se firmó el convenio de Cooperación Marco de colaboración interinstitucional entre los rectores Alejandro Miguel Camino Solórzano de la universidad antes mencionada y Jairo Gutiérrez Obando de la Uceva. También acompañaron al rector en esta visita internacional los decanos las Facultades de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables y de las Facultades Ciencias de la Educación, doctora Marisol Sánchez Valencia y Carlos Hernán Méndez Díaz; el docente tiempo completo con funciones en la dirección de la oficina de Internacionalización, Gustavo Adolfo Salazar López y el Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo, Carlos Humberto Páez Mejía.

La idea con este convenio es desarrollar procesos de movilidad específicamente en temas de investigación y académicos, los decanos de FACAEC y de Educación, se reunieron con sus Pares ecuatorianos para evaluar las mallas curriculares, proyectos de investigación y de esta



Fotografía: cortesía Gustavo Adolfo Salazar

Firma del convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre los rectores Alejandro Miguel Camino Solórzano de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador y Jairo Gutiérrez Obando de la Uceva.



Fotografía: cortesía Gustavo Adolfo Salazar

Las dos universidades son entidades socias del proyecto internacional PONCHO, el cual es coordinado por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España y al que pertenecen otras 24 universidades de América Latina y Europa.



Fotografía: cortesía Gustavo Adolfo Salazar

En la gráfica los rectores y representantes institucionales de las 24 universidades socias que participaron de la Semana Internacional PONCHO.



Fotografía: cortesía Gustavo Adolfo Salazar

En la gráfica los representantes de la Uceva, junto otros miembros del proyecto PONCHO en el acto inaugural de la Semana Internacional.

manera operativizarlos, además de definir aspectos específicos a desarrollar con los convenios.

El magíster Gutiérrez Obando, recibió carta de invitación por parte del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, para asistir en el marco del Proyecto PONCHO al evento PONCHO INTERNATIONAL WEEK, que se cumplió en los días del 6 al 10 de mayo pasado en donde participaron los representantes institucionales de las entidades socias cumpliéndose en el marco de este certamen la presentación oficial de la Red Poncho, teniendo

como sede la Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay.

Este proyecto fue coordinado por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y contó con otras 24 universidades de América Latina y Europa.

Acompañaron en este periplo por tierra guaraní al señor rector los estudiantes Alejandra Santamaría Mendieta del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y Juan Camilo Triviño Panesso de Ingeniería Industrial; el profesor Gustavo Adolfo Salazar López, con funciones de dirección en la oficina de Internacionalización.

Durante la semana se adelantaron diferentes actividades con los representantes, entre las cuales se destacó el “campus student” con los representantes de las instituciones socias y todo lo relacionado con la terminación y evaluación al cierre del proyecto y se finalizó con una feria en donde hicieron su presentación las diferentes universidades asistentes con el fin de promover la oferta académica de cada una de ellas y su evolución en la internacionalización como resultado del trabajo durante la ejecución de proyecto.

NUEVOS VICERRECTORES



María Johanna Sandino Rojas
-Vicerrectora de Bienestar Universitario



William Buitrago Arana -Vicerrector Académico

Fotografía: Oficina de Asesora de Comunicaciones

Los profesionales María Johanna Sandino Rojas y William Buitrago Arana, fueron designados Vicerrectores de Bienestar Universitario y Académico respectivamente por el señor rector Jairo Gutiérrez Obando. Los vicerrectores tendrán la responsabilidad de continuar los procesos exitosos que se han venido proyectando en esas dependencias, como el bienestar a los estudiantes para que reciban una educación integral con atención oportuna a las diferentes necesidades de la comunidad académica y los altos estándares de calidad en los procesos académicos que nos conduzcan a la aprobación de la acreditación de alta calidad a un mayor número de programas académicos.

UCEVA SEDE DEL ENCUENTRO ACADÉMICO NACIONAL E INTERNACIONAL REDIS

La Uceva fue escogida como sede del Encuentro Académico Nacional e Internacional REDIS 2019, Nodo Sur Occidente a cumplirse el 22 de mayo con conferencias internacionales y nacionales en el Auditorio de FACAEC y exposiciones de Póster en el Bloque C de Ingeniería. En este evento participan más de 20 universidades, en donde los estudiantes expondrán sus avances sobre el desarrollo del trabajo de grado y su participación en los semilleros de investigación, permitiendo de esta manera continuar consolidando el capítulo estudiantil. Además, se cuenta con la participación de invitados nacionales e internacionales cuyo fin es establecer alianzas de colaboración y fortalecer vínculos interinstitucionales. Dentro de las actividades del evento se encuentra la presentación de EXPO PÓSTER en dos modalidades, Trabajos



de Grado y Semilleros de Investigación, "Fortaleciendo el desarrollo académico y de investigación de los estudiantes" y el ENCUENTRO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN con el propósito de continuar trabajando en la integración de los grupos e identificar puntos de encuentro y concretar posibilidades de trabajo interinstitucional. Este encuentro ha contado en la Uceva con la colaboración en la logística de los profesores, Vivian Milen Orejuela, Edgar Sandoval y José Gabriel Pérez de la Facultad de Ingeniería.

LA UCEVA HACE PARTE LA RED REDITUL



La Uceva se unió como miembro activo a la Red de Investigación de Tuluá, REDITUL, a la cual pertenecen las universidades del Valle sede Tuluá, Uniremington, Politécnico Grancolombiano, Unicauca y Escuela de Policía Simón Bolívar.

La creación de esta Red busca mediante grupos y semilleros investigativos de estas instituciones que la conforman aportar en proyectos de innovación, ciencia y tecnología que promuevan el crecimiento y desarrollo en los diferentes sectores de la economía regional.

"La Uceva que ha tenido un importante crecimiento en sus procesos de investigación con proyectos y grupos reconocidos por COLCIENCIAS, aporta su gran experiencia a esta naciente Red de investigación de la que esperan importantes resultados de proyección social.

ASAMBLEA CONVOCA A BANCADA PARLAMENTARIA DEL VALLE A HACER UN FRENTE COMÚN POR LA UCEVA

Conclusiones muy positivas se lograron luego de la sesión ordinaria descentralizada de la Asamblea Departamental del Valle, realizada en la Uceva en el mes de marzo del presente año. El señor rector explicó ante la duma departamental los avances significativos que se han podido alcanzar con los recursos de la Estampilla Prodesarrollo Uceva, pero a pesar de ello, se necesitan muchos más recursos para una mayor competitividad y pidió mayor compromiso

de la dirigencia regional. Ante este mensaje la presidente de la Asamblea Gessica Vallejo Valencia, a nombre de todos los diputados, envió una carta al Senador Alexander López Maya, presidente del bloque regional y parlamentario del Valle, manifestando lo siguiente: "requerimos del apoyo de ustedes y así buscar que la nación gire más recursos y de esta manera poder reducir los costos de matrículas y el aumento de becas".



Fotografía: Oficina de Asesora de Comunicaciones



NOCHE DE GALA PARA LOS MEJORES PROMEDIOS



Fotografía: Oficina de Asesora de Comunicaciones

Se cumplió el pasado 5 de abril la versión número 18 de Estudiantes Buena Nota, la noche de gala que distingue a los mejores estudiantes de rendimiento académico de la Uceva. Como siempre una noche en donde la Institución pone de presente lo valiosos que son para la academia los estudiantes que se esfuerzan por su rendimiento y que son merecedores a los estímulos en el tema financiero, obteniendo quienes ocupen el primer lugar el 100% de la beca para el siguiente semestre y el 50% para los segundos. En la noche de gala el reconocimiento es no solo con la comunidad universitaria sino con familiares y amigos que acompañan a nuestro mejores estudiantes, felicitaciones a los mejores del semestre 2018-2.

Aquí presentamos algunos registros fotográficos del evento.

Los mejores promedios por programa, acompañados de los Vicerrectores de Investigación, Bienestar y Académico y los Representantes de los Estudiantes, del Presidente de la República y Egresados al Consejo Directivo.



Cristhian David Avirama Alzate, del programa de Ingeniería Industrial con una nota de 5, mejor promedio Institucional.



Estudiantes Buena Nota del programa de Ingeniería Ambiental.



Estudiantes Buena Nota del programa de Administración de Empresas.



Estudiantes Buena Nota del programa de Ingeniería Industrial.

DIEZ AÑOS DEL FESTIVAL UNIVERSITARIO DE TEATRO

Para celebrar los diez años del Festival Universitario de Teatro “Lino Mora” de la Uceva, la Universidad del Valle de Cali con su grupo laboratorio escénico Univalle, que dirige Alejandro González Puche y Ma Zhenghong, presentará el estreno mundial de la obra “Auto de los despatriados”, del poeta y dramaturgo español Miguel Pizarro.

Miguel Pizarro (Alájar, España 24 de junio de 1897 – Hudson, E.U. 10 de enero de 1956), fue un poeta español, emigrado durante la guerra civil a Japón y E.U., perteneciente a la generación de García Lorca, Miguel Hernández y en general de los poetas conocidos de la generación del 27, y es el padre de la poeta Agueda Pizarro, actual directora del Museo Rayo de Roldanillo.

El festival se cumplirá del 17 al 24 mayo próximo en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, en donde los tulueños tendrán la fortuna de apreciar esta maravillosa obra dramática y otros grupos teatrales de diferentes universidades invitadas,

Infografía: Oficina Asesora de Comunicaciones




demonstrando con esto que el meridiano cultural de la región sigue pasando por la Uceva.

Grupos invitados: Artefacto de Popayán, Universidad Industrial de Santander, Universidad de Nariño, Universidad del Valle-Cali y la Universidad Autónoma de Occidente.

Esta es la programación del X Festival de Teatro Universitario “Lino Mora” que se cumplirá del 17 al 24 de Mayo de 2019.

• PROGRAMACIÓN •
Festival de Teatro Universitario
LINO MORA
10 AÑOS



Homenaje al Poeta español Miguel Pizarro (1897 - 1956)

Viernes 17 de Mayo

Taller Memoria y Movimiento
Orienta: Daniel Jiménez
Lugar: Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
Hora: 6:30 p.m. a 9:30 p.m.

Sábado 18 de Mayo

Taller Memoria y Movimiento
Orienta: Daniel Jiménez
Lugar: Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
Hora: 6:30 p.m. a 9:30 p.m.
2:30 p.m. a 6:30 p.m.

Lunes 20 de Mayo

Grupo de Teatro "Artefacto", Popayán
Obra: Intrusos
Lugar: Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
Hora: 7:30 p.m.

Martes 21 de Mayo

Grupo Universidad Industrial de Santander UIS
Obra: La boda de las Vargas
Lugar: Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
Hora: 7:30 p.m.

Miércoles 22 de Mayo

Grupo: Universidad Autónoma de Occidente
Obra: Un hombre honrado
Lugar: Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
Hora: 7:30 p.m.

Jueves 23 de Mayo

Grupo: Universidad del Valle, Cali.
Obra: Auto de los despatriados
Lugar: Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
Hora: 7:30 p.m. **Estreno**

Viernes 24 de Mayo

Grupo: Universidad de Nariño
Obra: El regreso del desierto.
Lugar: Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
Hora: 7:30 p.m.

ENTRADA LIBRE

NUEVO CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO CONOCE LAS PRIMICIAS DE LA LEY



Edith Patricia Bolaños González
Docente Uceva

La doctora Edith Patricia Bolaños González es abogada con especializaciones en Derecho Constitucional y Administrativo y Magíster en Educación. Subcomisario en buen uso de retiro de la Policía Nacional, abogada litigante, docente universitaria.

El ejecutivo sancionó la ley por la cual se expide el código general disciplinario y a partir del 28 de mayo queda derogada la Ley 734 de 2002 actual código disciplinario único y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011; es así que, entra en vigencia a partir del 28 de mayo de 2019, el código general disciplinario - Ley 1952 de 2019, la cual consagra principalmente que los sujetos disciplinables son: los servidores públicos, aunque se encuentren retirados del servicio y particulares contemplados en la citada ley, igualmente, serán disciplinables los indígenas que ejerzan funciones públicas o administren recursos del Estado.

Significa lo acotado que, para la presente fecha aún se encuentra en vigencia la Ley 734 de 2002, sin embargo, en razón a que la Ley 1952 fue sancionada para el día 28 de enero de 2019, esta se encuentra en plena promulgación y resulta entonces, como un deber indefectible empezar a conocer y familiarizarse con la nueva ley que evidentemente establece cambios trascendentales.

A manera de recordar un poco y contextualizar con las últimas leyes disciplinarias, en términos generales se tiene interesante información:

“CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS ÚLTIMAS TRES LEYES DISCIPLINARIAS EN COLOMBIA DATOS MÁS RELEVANTES”

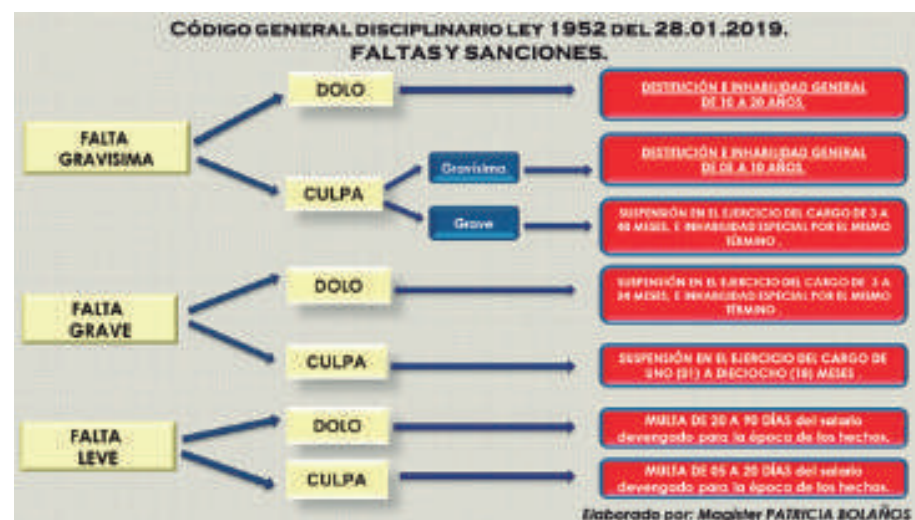
LEY 2000 DE 1995	LEY 734 DE 2002	LEY 1952 DE 2019
CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO	CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO	CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO
177 ARTÍCULOS	224 ARTICULOS	265 ARTÍCULOS
EN CUANTO A FALTAS DISCIPLINARIAS GRAVISIMAS: ARTÍCULO 25. 5 NUMERALES Y 2 LITERALES (A, 2 NUMERALES Y B, CON 5).	EN CUANTO A FALTAS DISCIPLINARIAS GRAVISIMAS: ARTÍCULO 48. 63 NUMERALES 64 Y 65 ADICIONADOS.	EN CUANTO A FALTAS DISCIPLINARIAS GRAVISIMAS: ARTÍCULOS DEL 52 AL 65. UN TOTAL DE 96 NUMERALES.
VIGENCIA 7 AÑOS.	VIGENCIA 17 AÑOS.	VIGENCIA 28.05.2019.

Es de resaltarse que en cuanto entra en vigencia una nueva ley, inevitable resulta tanto hacer los comparativos ha lugar con la ley que es declarada inexecutable, como conocer las novedades de la ley a estrenar; de manera tal que, al analizar la Ley 1952 de 2019, se advierten modificaciones algunas muy radicales y destacadas y otros simplemente de forma; tales cambios los precisa este código general disciplinario desde su parte general y allí en los consignados principios y normas rectoras se advierten nuevos artículos y alguna variación tanto en la estructuración del articulado como en su distribución. En igual sentido, en

las disposiciones generales, régimen especial y procedimiento disciplinario entre otros aspectos igual de importantes se observan acertadas primicias; algunas de tales modificaciones son las siguientes:

“Investigación integral, cosa juzgada, congruencia y cláusula de excepción”, son entre otras, las novedades que consagra la ley relativa a los principios; además, en las disposiciones generales se definen conceptos de dolo y culpa necesarios en cuanto a la estructura de responsabilidad y revestidas de contenidos propios de la dogmática disciplinaria. Vale destacar que se aprecian algunas prohibiciones que se convierten en faltas gravísimas, una prohibición que desaparece, al igual que una nueva causal de exclusión de responsabilidad disciplinaria; los cambios sustanciales no son pocos y requieren su absoluta comprensión e interpretación legal. Relevantes son los cambios atinentes a medios de prueba (destacándose estructurados medios como la confesión, la peritación e inspección disciplinaria); la consideración de particulares como sujetos disciplinables y todo lo relacionado con sus inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflictos de intereses. Finalmente, no puede dejar de apreciarse lo que respecta al establecimiento de un único procedimiento disciplinario, las faltas disciplinarias, culpabilidad y sanciones.

CLASIFICACIÓN FALTAS DISCIPLINARIAS, CALIFICACIÓN CULPABILIDAD Y SANCIONES LEGALES



Infografía: Edith Patricia Bolaños G.

COMITÉS QUE CONFORMAN ACEMUCEVA

Por: Jefferson Cruz S. - Presidente ACEMUCEVA

La Asociación de Estudiantes de Medicina de la Uceva (ACEMUCEVA) perteneciente a la ASCEMCOL, nace hace 5 años gracias a un grupo de estudiantes entusiastas que querían hacer algo más que academia, donde pudieran hacer proyección social y otro tipo de actividades que les permitiera crecer en conocimiento y experiencia. Es así como Acemuceva aporta a los estudiantes otra forma de ejercer la medicina complementándola con talleres, charlas, eventos, intercambios, investigación y más actividades que hacen de esta una magnífica experiencia.

La asociación se divide en comités y cada uno se enfoca en diferentes aspectos:

El Comité Permanente de Evaluación y Desarrollo Científico (CPEDEC) es el encargado de promover, hacer y participar en la investigación. Nosotros como estudiantes de medicina y futuros médicos integramos el servicio social y la atención médica con el estudio de algo específico que previamente fue analizado, porque sabemos que el nuevo conocimiento es la única forma que avance la medicina. En estos momentos se realizan tres protocolos, donde uno de ellos es multicéntrico y los otros dos están en proceso de realización para presentarlos en el próximo evento de ASCEMCOL.

Comité Permanente Local de Salud Pública y Proyectos de Salud (CPAIS-SCOPH) Es el Comité Permanente de Salud Pública y Proyectos de Salud, este es el encargado de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la población tuluéna. Las actividades de CPAIS-SCOPH ACEMUCEVA incluyen proyectos investigativos, intervención comunitaria, proyectos educativos y conmemoración de fechas especiales. El comité pertenece tanto a la IFMSA como a la FELSOCM, como tal tiene un alcance global.

Comité Permanente Local de Educación Médica (CPEM-SCOME) hace parte de IFMSA y FELSOCM, tiene como finalidad mejorar y/o elevar el nivel académico del estudiante de medicina, complementando su currículo e impulsando el desarrollo de sus capacidades por medio de actividades académicas como congresos, concursos, talleres, charlas, entre otras, utilizando todos los recursos

tecnológicos y humanos posibles.

Comité Permanente Local de Derechos Humanos y Paz (SCORP) es el encargado de generar, promocionar y velar por espacios donde reine la convivencia pacífica en la comunidad por medio de distintas actividades en donde se nos da la educación y el conocimiento para crear un impacto positivo en nuestro entorno, con nuestros colegas y familiares. Este comité les da las bases fundamentales a los estudiantes del área de la salud para desempeñar su misión de servicio hacia las demás personas. El objetivo de SCORP es marcar vidas por medio del testimonio de sus miembros y haciendo crecer como sociedad

Comité Permanente Local de Salud Sexual y Reproductiva (SCORA) es el encargado de coordinar eventos encaminados a la promoción de la salud sexual, la sexualidad saludable, el conocimiento de las infecciones de transmisión sexual y los métodos más eficaces de prevenirlas donde sus pilares básicos son Salud Materna y acceso al aborto seguro, violencia de género, educación integral en sexualidad y VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

Comité Permanente Local de Intercambios Profesionales (SCOPE) su función es promover y coordinar los intercambios nacionales e internacionales de los estudiantes. Gracias a las alianzas de Acemuceva con Ascemcol y Ascemcol con entes internacionales; en Acemuceva gozamos del comité de intercambios más fuerte y sólido dentro de medicina a nivel mundial, pues a este pertenecen más de 180 países asociados a IFMSA. Se ofrecen todas las especialidades médicas de acuerdo a las características de cada país, perteneciendo a la Acemuceva un estudiante de medicina aumenta la posibilidad de adquirir una de estas preciadas plazas de acuerdo a documentos y criterios específicos.

Actualmente, Acemuceva ha logrado adquirir más de 16 plazas de intercambio para los estudiantes de nuestra universidad, donde se ven referencias de intercambios a países como: Egipto, Suecia, Austria, México, Brasil, Perú, Ecuador, Panamá entre otros.

Comité Permanente Local de Intercambios en Investigación (SCORE) promueve, coordina y supervisa la

participación de estudiantes de medicina de Colombia en proyectos de investigación a nivel nacional e internacional, de estudiantes que deseen ir al exterior para realizar un intercambio de investigación y de los estudiantes extranjeros que deseen venir a Colombia para un intercambio de investigación a través de la IFMSA.

División de Publicidad y Medios (DPM) promueve e informa sobre las diversas actividades realizadas por la asociación. Da manejo y continuidad a los recursos y medios físicos y virtuales.

Capacity Building Division (CBD) La Capacity Building Division es una red, una familia de personas cuyo objetivo es potenciar las habilidades de los compañeros. Funciona gracias a los entrenadores, llamados también facilitadores, cuyo objetivo es ayudar descubrir en cada persona las capacidades que ni ellos mismos pensaban que tenían. La división de soporte de entrenamiento o capacity building tiene como símbolo representativo que es la columna vertebral, esto mostrando que somos el sostén de la organización.

A medida que pasa el tiempo la asociación crece más y más, tanto que en el mes de enero realizamos nuestro primer evento RED TRAINING dirigido por nuestro miembro activo Nicolás Gutiérrez. El RED TRAINING TULUÁ 2019 es un evento que se realizó en el campus de nuestra institución los días 17,18 y 19 de enero del presente año traído a nuestra ciudad gracias a la gestión de ACEMUCEVA y el apoyo de la ASCEMCOL. Es un evento que convoca a diferentes estudiantes de medicina de diferentes facultades del país, para ofrecerles complementar sus conocimientos acerca de temas importantes de salud sexual y reproductiva. Además es un honor para nosotros informarles que este evento fue el primer evento en el país que recibió aval y apoyo de Medical Students For Choice.

Esperamos seguir creciendo y continuar con la realización de más eventos que no solamente tengan que ver con salud, sino que abarque otros aspectos y otras líneas de conocimiento.

Fotografía: cortesía ACEMUCEVA

Junta directiva



Nicolás Suárez



María E. Sarmiento



Jefferson Cruz S.



Laura Isabel Rubio P.



Natalia Rincón J.

Consejo directivo



María Fernanda Vásquez



Sebastián Rodríguez



Marcela Ducuar



John Fernando Montenegro.



Carolina Moreno B.



Juan J. Rodríguez.



María José Posso.



Jair Andrés Sánchez



Juan José Sierra.

DIÁLOGO SOBRE PERSPECTIVAS DE SOLUCIÓN Y RESPUESTA A LA SITUACIÓN POLÍTICA DE VENEZUELA

Por: Juan Pablo García Giraldo – Docente Uceva

El pasado 5 de abril se llevó a cabo en el Auditorio de FACAEC el Conversatorio “Desafíos y Perspectivas Globales, Regionales y Bilaterales sobre la situación política de Venezuela.” Este evento fue organizado por el Semillero de Investigación en Derechos Humanos “Pedro Carballo Armas” y los docentes Juan Pablo García Giraldo y María Stepahnia Aponte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, los cuales agradecen a la comunidad académica de la Uceva por su masiva asistencia. Como conferencistas invitados a este evento, acudieron el Senador por el Partido Centro Democrático, John Harold Suárez Vargas; el PhD. en Ciencia Política Gustavo, Adolfo Morales Vega, y el PhD. en Derecho, Jairo Vladimir Llano Franco.

El senador Suárez dio cuenta de los avances que se están realizando desde el Congreso para regular una respuesta estatal al problema migratorio que afronta el país, y explicó ampliamente la posición del Gobierno de Iván Duque en cuanto a la relevancia de ejercer presión diplomática para generar una salida negociada entre los sectores de oposición y el Gobierno de Nicolás Maduro. De igual forma, el senador Suárez explicó el



posicionamiento de Colombia en cuanto a un eventual Gobierno de Juan Guaidó y la importancia para entender el contexto regional tras la aparición del Grupo de Lima. Por su parte, el PhD. Gustavo Morales generó una explicación desde diversas teorías de las relaciones internacionales para entender los retos globales y regionales que tiene Colombia en cuanto a un eventual empeoramiento de la situación interna en Venezuela, desestimando que la opción militar aparezca en el panorama geopolítico y geoestratégico de las potencias, y por ende identificando que el reto para Colombia está

encaminado en generar una respuesta diplomática que permita evitar un escalamiento de la retórica y de las tensiones bilaterales con Venezuela. De igual forma, este conferencista identificó las fracturas internas de la oposición, la caída en el precio del petróleo en 2014 y la disolución de la Asamblea Nacional de Venezuela para instaurar una Asamblea Nacional Constituyente con plenos poderes, como los momentos o hechos claves que permiten entender el panorama político y económico actual que atraviesa Venezuela.

Por último, el PhD. Jairo Llano analizó el papel que tienen los hidrocarburos que posee Venezuela para entender el protagonismo a nivel regional y global que ha cobrado la situación actual de Venezuela, puntualizando que el interés de las potencias va ligada a esta situación y cuestionando la violación del principio de soberanía como eje fundamental del derecho internacional. En este sentido, este último conferencista concluye que si bien una salida política a la situación actual no ocurrirá en el corto plazo, la comunidad internacional debe promover instancias de diálogo y no de aislamiento, para lograr algunas perspectivas solución al problema político y económico actual.

RECONOCIMIENTO AL PROGRAMA DE DERECHO

En sesión plenaria del Honorable Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, se rindió exaltación con la imposición de la medalla Álvaro Campo Bejarano a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, Programa de Derecho de la Unidad Central del Valle del Cauca el pasado 29 de abril de 2019.

Esta distinción tuvo como proponente al egresado y concejal de esa ciudad, Gustavo Adolfo Gallego Aristizábal quien resaltó la importancia del programa

de Derecho de la Uceva en el contexto regional, la incidencia de cada uno de los profesionales que han egresado de la Uceva, ya sea de manera independiente como Abogados Litigantes, en la Rama Judicial como Jueces, Fiscales, Magistrados o en el sector público como Personeros, Contralores, Alcaldes, Concejales, Diputados y hasta Congresistas.

La exaltación fue recibida por nuestro rector, magíster Jairo Gutiérrez Obando y la decana de la Facultad de

Ciencias Jurídicas y Humanísticas, Alicia Uribe Taborda; también acompañaron en este reconocimiento funcionarios del orden académico y administrativo de la Institución.

En este acto también recibió un reconocimiento el docente del programa de Derecho, Holver León Rivera Cabal, quien lleva más de 40 años vinculado a la Uceva, también ha sido Concejal de Buga y Alcalde encargado, una trayectoria de éxito en el ejercicio del Derecho.

Fotografías: Oficina Asesora de Comunicaciones



En la gráfica el rector Uceva, magíster Jairo Gutiérrez Obando, Alicia Uribe Taborda Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas y el Concejal egresado Uceva, Gustavo Adolfo Gallego Aristizabal.



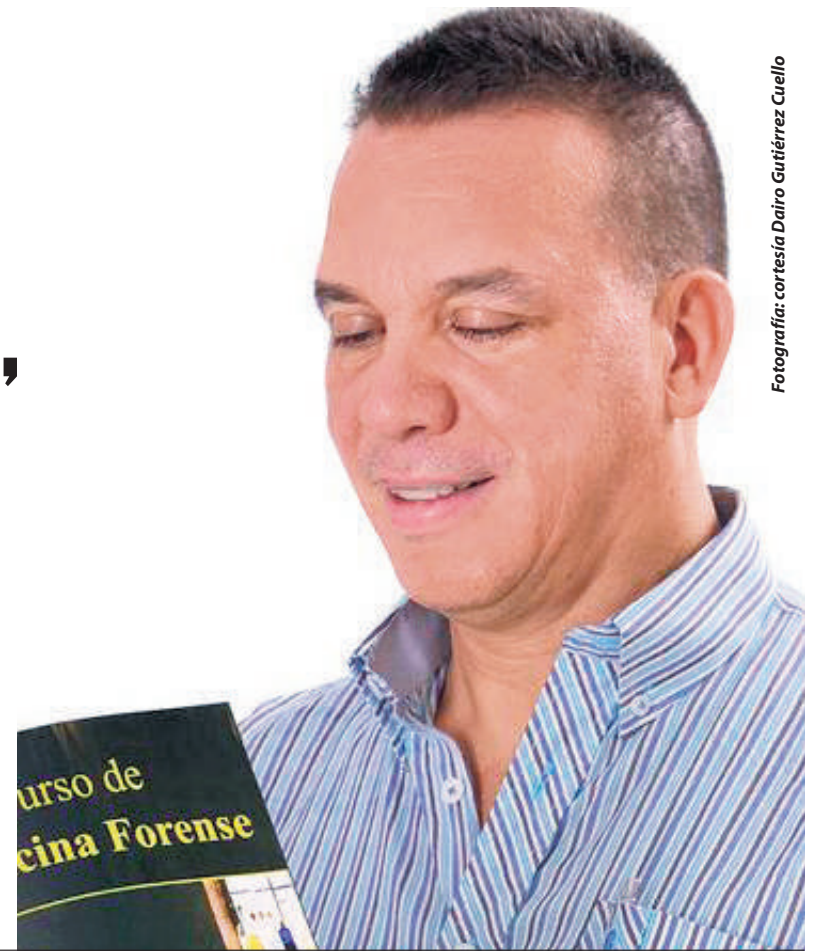
En la gráfica el Concejal de Buga Gustavo Adolfo Gallego Aristizabal, la Concejal de Buga, Alba Estella Anacona, Docente Holver León Rivera Cabal y el Presidente del Concejo de Buga Julio César Moreno.

DOCENTE UCEVA PRESENTA TEXTO ACADÉMICO “CURSO DE MEDICINA FORENSE”

El Médico Ginecoobstetra y Abogado, Dairo Gutiérrez Cuello, presentó a la comunidad univesitaria su libro titulado “Curso de Medicina Forense” en el cual se proyectan los conocimientos mediante una aplicación propedéutica que en cada capítulo va de lo sencillo a lo complejo y resalta lo verdaderamente importante para el futuro abogado, médico general, abogados litigantes; a su vez, la información contenida en este libro puede ser de utilidad para todos los Jueces de la República que en algún momento de su ejercicio profesional se enfrentan a la necesidad

de evaluar un dictamen y les permita orientar, aclarar o resolver problemas al momento de administrar justicia.

Gutiérrez Cuello actualmente es profesor en pregrado en los programas de Medicina y Derecho de la Uceva. Es también profesor en la Universidad Santiago de Cali en maestría de Derecho Médico y de la Universidad Libre de Pereira. Sin lugar a dudas este nuevo texto académico se convertirá en un referente bibliográfico para toda la comunidad de universitaria.



Fotografía: cortesía Dairo Gutiérrez Cuello

DOCENTES UCEVA EN INTERCAMBIO EN SEÚL – KOREA



Fotografía: Cortesía Yamir Mauricio Palacio

Los docentes Yamir Mauricio Palacio y Alexander Tobar viajaron al país de Korea y allí estuvieron los días comprendidos del 12 al 26 del mes de abril, en donde participaron en un intercambio académico y de instrucción de como actualmente Korea del Sur orienta procesos de enseñanza en el área de los Deportes de Combate y Artes Marciales; así mismo visitaron 10 escuelas de iniciación, formación y competencia, como también instalaciones de la Universidad Coreana U1 University, un significativo intercambio cultural donde se fortalecen los lazos de amistad entre las dos instituciones. Es importante mencionar que dicho desplazamiento también tuvo como objetivo recibir los documentos apostillados de la Maestría en Artes y Educación Física del docente Yamir Mauricio Palacio, realizado en el periodo 2016 y 2017.

En el marco de la visita se pudo apreciar y vivenciar lo siguiente:

- La utilización de la segunda lengua, en nuestro caso el idioma inglés.
 - Una gran experiencia vivencial, única en el contexto cultural, observar el desarrollo académico, científico y avances tecnológicos.
 - La metodología cuando se trabaja en espacios reducidos con una masa significativa de estudiantes.
 - La Uceva es la institución pionera en nuestro país, en incluir la disciplina de Yongmoodo como un programa de formación complementario.
- En reunión con el decano del programa de educación física y deportes de combate P.h.D. Oh Sae Yong, donde se recibió capacitación sobre la tendencia de la enseñanza actual en Korea del Sur, se programó una gira en los principales (Dojang's) gimnasios especializados para la enseñanza y práctica de artes marciales con enfoque académico y deportivo.

Un espacio único y de gran aprendizaje vivencial donde se evidenció la enseñanza transversal e integral en el tema de valores. También se visitó el complejo deportivo y centro biomédico. Es importante mencionar que en la Uceva vamos por un buen camino frente a las instituciones de Asia, en los procesos académicos y avances tecnológicos.



Fotografía: Cortesía Cámara de Comercio Tuluá

EGRESADO UCEVA NUEVO PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ

Miguel Ángel González Bermúdez, asumió como Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Tuluá, mediante nombramiento hecho por la Junta Directiva de esta institución en el mes de marzo del presente año.

González Bermúdez es egresado de Derecho y Administración de Empresas de la Uceva, tiene especializaciones en Gerencia Tributaria y Auditoría de Impuestos de la Universidad Libre – Seccional Cali, en Administración Pública de la Universidad Antonio Nariño - sede Roldanillo y Derecho Constitucional de la Uceva.

Se ha desempeñado como Profesional Independiente en consultoría empresarial y asesoría tributaria, financiera y contable. Fue empleado de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cargos como auditor tributario de gestión y fondo– Profesional en Ingresos Públicos - división de fiscalización tributaria; profesional de servicio gestión y asistencia al cliente grupo de gestión, control y asistencia al cliente; liquidador de impuestos – profesional en ingresos públicos división de liquidación. Docente en diplomados de notariado y registro en la Universidad Santiago de Cali y fue miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Tuluá, elegido por voto popular de comerciantes inscritos, con 333 votos para el Periodo 2012-2014.

El señor rector en nombre de la comunidad universitaria felicita a doctor Miguel Ángel por tan importante logro personal y espera que como buen ucevista siga dejando en alto el nombre de nuestra institución con un eficiente desempeño al frente de tan importante entidad.

EDITORIAL FRANCESA PUBLICA LIBRO DE POESÍA DEL MAESTRO OMAR ORTIZ

La editorial francesa Éditions L'Harmattan ha publicado el libro Journal Des'Étres anonymes (Diario de los Seres Anónimos) una edición en idioma francés del poeta y director del Centro Cultural de la Uceva, Omar Francisco Ortiz Forero.

“La presentación oficial del libro será en París entre el 8 y 11 de junio próximo durante una serie de eventos que la editorial tiene preparados para tal fin. Además estará en la semana de la poesía, que también será en junio en París y en el sitio del poeta colombiano, Jorge Torres, llamado la Vaca Azul. Diario de los Seres Anónimos fue publicado en el año 2001, en la colección la Escala de Jacob, de la Universidad del Valle. En el 2015 tuvo una edición en Madrid, España, y a partir de esta, Ives Moñino hizo una traducción en la cual se interesó L'Harmattan”. (Copiado de edición el País. 4 de mayo de 2019).

El maestro Omar Ortiz viajará a Francia este próximo seis de junio para visitar diversas instituciones de ese país de carácter educativo y editorial.

El señor rector se suma a los comentarios de felicitaciones al doctor Omar Ortiz por tan importante reconocimiento de su obra literaria, lo cual es motivo de orgullo para toda la comunidad universitaria de la Uceva, que un integrante de esta familia descolle en los ámbitos internacionales.



Fotografía: Cortesía Omar Ortiz

En la **Uceva**
formamos **profesionales integrales,**
comprometidos
con la **comunidad**



Seguimos en nuestros
procesos de **acreditación**
de **alta calidad**

Vamos por la
Accreditación

